

Dependencia: Secretaría de Salud - Salud de Tlaxcala.

Planes y Programas 2014

(Régimen Estatal de Protección Social en Salud).

Misión Institucional:

Garantizar la salud en todos sus ámbitos, así como la promoción del autocuidado de la misma, como principal motivador del desarrollo físico, motor y social, elevando la calidad de vida de la población Tlaxcalteca.

Visión:

Que toda la Ciudadanía Tlaxcalteca tenga acceso a la Salud que le garantice la provisión eficiente de servicios de alta calidad.

Objetivos Estratégicos:

- Garantizar la calidad de los servicios y la atención médica integral a través de una infraestructura física instalada en unidades de primer, segundo nivel y de especialidades, logrando la accesibilidad y disponibilidad de los servicios de salud con eficiencia, eficacia, efectividad y seguridad para todos los tlaxcaltecos con el propósito de mantener y/o elevar los niveles de salud de la población.
- Administrar de manera eficiente y transparente los recursos materiales, humanos y financieros con la finalidad de fortalecer los servicios de salud.
- Impulsar el acceso a los sistemas de salud públicos con calidad y eficiencia a todo Ciudadano Tlaxcalteca.
- Fomentar la educación para la salud como medida de prevención de enfermedades con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población Tlaxcalteca.
- Brindar atención médica de primer y segundo nivel de forma oportuna, eficiente y con calidad.
- Reforzar la accesibilidad del esquema de aseguramiento público en materia de salud.
- Fortalecer la prevención de riesgos sanitarios a través de la supervisión y seguimiento en la aplicación de la ley y normas vigentes.

Acciones de Gobierno:

- Consolidar la nueva Afiliación y Reafiliación de beneficiarios del Seguro Popular.
- Mantener actualizado el Padrón de Beneficiarios.